

SITCPLA ES EXCLUIDO DE LAS REUNIONES DE LOS SINDICATOS

Anteayer, SITCPLA comunicaba a los demás sindicatos que queríamos que nuestro punto de vista constara en las actas de la Comisión Negociadora, de manera diferenciada, cuando no coincidiera con la opinión de la mayoría de la Representación Social. Es lo mismo que hizo STAVLA en las actas del 20 de noviembre y del 18 de diciembre del año pasado. **La reacción de todos los sindicatos fue la de excluarnos, de manera inmediata, de las reuniones que celebramos todos los sindicatos para preparar las que mantenemos con la dirección de Iberia.** No entendemos el doble rasero que se aplica a SITCPLA. Algunos pueden mantener opiniones diferenciadas, y así consta en las actas, pero a SITCPLA no se le permite.

Nuestra decisión de solicitar que la opinión de SITCPLA conste en las actas se debe a que no nos gusta el rumbo que está tomando la negociación. O más bien, a la ausencia de rumbo que detectamos por parte de la mayoría de la representación social, que se ha mostrado incapaz de conseguir hasta ahora, ocho meses después de que se constituyera la Comisión Negociadora, que se hable de las reivindicaciones de los TCP. **Hasta el momento, de lo único que se habla es de las pretensiones de la dirección de Iberia.** Quienes lideran la negociación, que son lógicamente quienes revalidaron su mayoría en las urnas en octubre pasado (La Candi y STAVLA), tampoco han puesto impedimentos a las maniobras de distracción de Iberia, muy ocupada en apartarnos de nuestros objetivos con temas ajenos a la negociación: el nuevo servicio, los nuevos uniformes, u otros que no fueron objeto de intercambio por parte del otro colectivo de vuelo.

Tampoco nos gustan algunas de las cesiones que la mayoría de la Representación Social (RS) está poniendo sobre la mesa. Como la posición de los sindicatos se refleja en las actas con esas siglas, RS, sin especificar quiénes sostienen una u otra postura, SITCPLA no estaba dispuesto a aceptar que se nos achacaran cesiones con las que no estamos de acuerdo, y que nuestra discrepancia fuera ocultada mediante la utilización de las siglas genéricas RS, Representación Social.

La mayoría sindical está ofreciendo cesiones de peso, de las que se suelen reservar para el final de la negociación. Un final que, a día de hoy, se nos antoja aún lejano. Por lealtad al conjunto de sindicatos, una lealtad no correspondida por ellos, como se acaba de ver con nuestra exclusión de las reuniones intersindicales, **nosotros no vamos a desvelar los entresijos de la negociación.**

SITCPLA dirigió ayer un correo a los demás sindicatos, en el cual explicábamos lo mismo que ahora os estamos transmitiendo a todos vosotros, los TCP de Iberia, mediante este comunicado. **En nuestro correo pedíamos a La Candi, STAVLA, CCOO y UGT que reconsideraran su decisión de excluarnos de las reuniones de todos los sindicatos** y les aseguramos que estamos dispuestos a seguir trabajando, de manera leal, como hemos hecho siempre, en la consecución del mejor convenio posible para los TCP de Iberia.

Desde la modestia de nuestra representación (tenemos 3 de los 22 miembros del Comité de Empresa de Vuelo) SITCPLA sigue dispuesto a seguir trabajando en un nuevo acuerdo para el colectivo de TCP. Un convenio que ha de ser de recuperación, tras los esfuerzos que tuvimos que hacer en abril de 2014, cuando firmamos el convenio que se ha visto prorrogado hasta la fecha.

Sección Sindical de SITCPLA en Iberia.

